

PARTICIPA EN EL CONCURS DE FOTOGRAFÍA DE MOVILIDAD DE LA UAB Y GANA TRANSPORTE GRATUITO PARA TRES MESOS



BASES DEL CONCURSO:

A continuació se detallen las bases del concurso fotogràfico:

- **TEMÀTICA:** Movilidad sostenible y segura en el campus de la UAB, en todos sus ámbitos: caminar, bicicleta, transporte público, acceder a la UAB, moverse por el Campus ...
- **PARTICIPANTES:** Comunidad Campus UAB (estudiantes, PAS, PDI y Esfera UAB con NIU).
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo para presentar las obras estará abierto del 22 de octubre hasta el 06 de noviembre (ambos incluidos). No se admitirán obras presentadas con posterioridad a la fecha establecida.
- **OBRAS:** Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo estas originales e inéditas, en color o en blanco y negro, con técnica libre.
- **PRESENTACIÓN:** Las obras deben adjuntarse en soporte informático con formato imagen (PNG o JPEG). Cada una de las obras debe ir identificada con un título.
- **ENVÍO:** Las obras se pueden enviar a través de la aplicación de la UAB para Concurso Fotográfico (ver apartado "[Cómo participar](#)") o a través de mobilitat@uab.cat. El conjunto de las tres fotografías no puede superar las 16MB.
- **PREMIO:** Título de transporte para 3 meses. Las zonas del título dependerá del domicilio de residencia de la persona ganadora, respecto al Campus de la UAB.
- **SISTEMA DE VOTACIONES PÚBLICO:** La selección de la persona ganadora se hará por votaciones. El sistema de votaciones será público y se iniciará el miércoles 07 de noviembre y finalizará el miércoles 14 del mismo mes (ambos incluidos) (ver apartado "[Cómo votar](#)").
- **VEREDICTO Y ENTREGA DEL PREMIO:** El veredicto se anunciará en la web de Movilidad y Transportes de la UAB. También, personalmente, a la persona ganadora vía e-mail, a principios de diciembre.
- **CESIÓN DE DERECHOS Y PROTECCIÓN DE DATOS:** Las personas participantes deben ceder los derechos de imagen de las fotos aportadas al concurso firmando el documento que se puede descargar [aquí](#).

Las fotografías serán tratados de forma anónima y confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito diferente al de la investigación y la promoción de la movilidad sostenible en el campus de la UAB, por parte de la propia Unidad de Planificación y Gestión de la Movilidad de la UAB (UPGMA).

Los datos de carácter personal de las personas participantes serán tratados según lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos ([Reglament UE 2016/619 del Parlament Europeu i del Consell](#)).

CÓMO PARTICIPAR

El procedimiento es rápido y sencillo.

Hay tres vías de participación:

1. PARTICIPAR VÍA ORDENADOR:

- 1.1 Para entrar en la aplicación haz clic [aquí](#).
- 1.2 Rellenar todos los campos que se indican (nombre y apellidos, correo y título de la fotografía).
- 1.3 Seleccionar fotografía haciendo clic en el botón "clic para seleccionar imagen". El sistema permite enviar un máximo de 3 fotografías por participante. Se pueden enviar simultáneamente o en momentos diferentes.
- 1.4 Una vez se haya seleccionado, hacer clic en "Enviar".
- 1.5 El sistema confirmará el envío vía email.

2. PARTICIPAR VÍA MÓVIL:

- 2.1 Para entrar en la aplicación, capturar el Código QR. Se recomienda guardar el enlace a "favoritos" para no perderlo, y tenerlo a mano cuando se quiera participar. También se puede crear acceso directo en el escritorio.
- 2.2 Para participar sólo hay que seguir los mismos pasos a partir del apartado 1.



3. PARTICIPAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

Las personas que así lo decidan, siempre pueden optar por enviarnos las fotografías por e-mail a mobilitat@uab.cat facilitando NIU, nombre y apellidos, colectivo universitario y título por cada obra presentada.

La normativa es la misma a cumplir para cualquiera de las vías por las que la persona decida participar.

CÓMO VOTAR

- **QUIÉN PUEDE PARTICIPAR:** Toda persona de la Comunidad Universitaria, haya sido o no participante del concurso, podrá votar. El sistema de votaciones se hará a través del mismo servidor online haciendo clic [aquí](#).
- **PERÍODO DE VOTACIONES ABIERTO:** El período de votaciones constará de dos semanas. Se iniciará miércoles **07 de noviembre** y **finalizará el miércoles 14** (ambos incluidos).
- **MÉTODO DE VOTACIÓN:** El usuario/a deberá autenticarse con el NIU y contraseña para acceder al servidor; y para votar sólo será necesario que seleccione la que considera que debería ser la foto ganadora, haciendo clic sobre el icono para marcarla. Para verificar la votación, el sistema da aviso a través de una ventana automática. El sistema no permite más de un marcaje ni más de un acceso al sistema con el mismo NIU.